

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-42-LE14
"SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA
A VERSIÓN 3.0.5 PUNTO ADMIN., MANTENCIÓN TERMINALES
BIOMÉTRICOS Y CAPACITACIÓN".

VALLENAR, Enero 27 de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 459 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. N° 88 de fecha 22 de Enero de 2014, de Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita realizar llamado a licitación.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

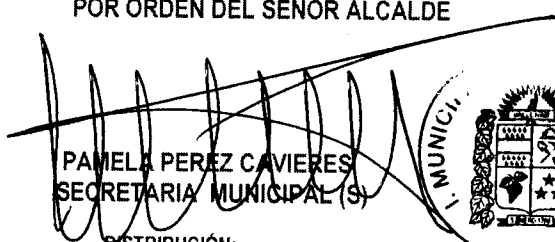
Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

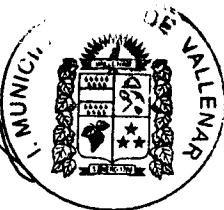
DECRETO:

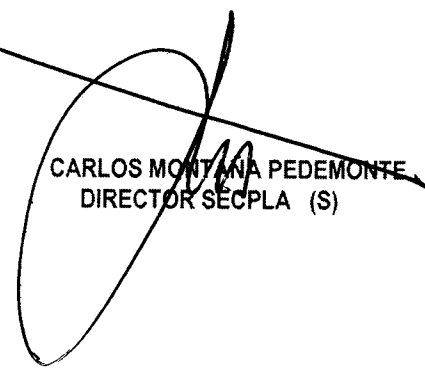
- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-42-LE14 "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA A VERSIÓN 3.0.5 PUNTO ADMIN., MANTENCIÓN DE TERMINALES BIOMÉTRICOS Y CAPACITACIÓN".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-42-LE14 "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA A VERSIÓN 3.0.5 PUNTO ADMIN., MANTENCIÓN DE TERMINALES BIOMÉTRICOS Y CAPACITACIÓN".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID ID 2322-42-LE14 "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA A VERSIÓN 3.0.5 PUNTO ADMIN., MANTENCIÓN DE TERMINALES BIOMÉTRICOS Y CAPACITACIÓN" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Designese a la Dirección de Administración y Finanzas, como Unidad Evaluadora de la licitación mencionada en el punto anterior.
- 5.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 6 de Febrero de 2014 a las 16:00 horas.
- 6.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/CMP/EPF/JBA/ile.-